

CONMUTACION BIBLIOGRAFICA EN LA ESTRATEGIA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION

Antonio Miranda*

Se caracteriza la conmutación bibliográfica como una sistemática operacional para viabilizar y legalizar el intercambio de copias reprográficas de documentos entre bibliotecas participantes de redes y sistemas de información. Se considera como pre-requisito del servicio de conmutación la existencia de colecciones organizadas, participación en catálogos colectivos y que las bibliotecas dispongan de equipos reprográficos adecuados. Son necesarias también las normas y procedimientos de prestación de servicios mediante contratos específicos. Se describen las diferentes estrategias de implantación y se ofrecen ejemplos de servicios implantados o en implantación en Brasil.

1. DEFINICIONES Y AMPLITUD TEMATICA

Según Milton A. Nocetti, en capítulo de libro aún inédito¹, la palabra "conmutación", en la acepción restringida de intercambio de copias de documentos, entró en el léxico bibliotecológico en la primera mitad de la década del 70, con la creación del Servicio de Conmutación Bibliográfica de la "Em-

* Presidente de la Comisión Latinoamericana de la Federación Internacional de Documentación, FID/CLA Y profesor de la Escuela de Biblioteconomía de Brasilia.

¹ NOCETTI, Milton A. Información para el desarrollo: maximización de los recursos documentales nacionales a través de sistemas de conmutación bibliográfica. *Boletín de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines*, Montevideo, 15:37-43, 1979.

presa Brasileira de Pesquisa Agropecuária"—EMBRAPA. La definición de "conmutación bibliográfica" ya comprendía más que el simple proceso de ofrecer copias reprográficas de documentos, englobando también el carácter sistémico de apoyo en una infra-estructura mínima de organización (uso de catálogos colectivos y acceso a colecciones centralizadas o descentralizadas de documentos).

En la definición propuesta por Nocetti, la conmutación bibliográfica vendría a ser "un sistema", con bases de reciprocidad legal, en el cual, las partes (unidades de información) colocan a disposición, unas de otras, las colecciones de publicaciones periódicas por medio del intercambio de fotocopias de las mismas. La participación de bibliotecas y centros de documentación en el sistema, está condicionada a los objetivos y metas propuestos. Así, por ejemplo, pueden ser planificados sistemas sectoriales, encargados de una sola área del conocimiento, o sistemas regionales y nacionales multidisciplinarios.²

Se infiere de la definición anterior -de origen más pragmático que teórico- que el referido autor se limitó a la denominada "conmutación hemerográfica", o sea, aquella tendiente, exclusivamente, al intercambio de fotocopias de publicación periódicas. A su vez, señala la "xeroscopia" como un proceso exclusivo, aunque el servicio puede valerse de otras tecnologías (microfilmación, off-set, fotografía, etc.).

En síntesis, se podría considerar la conmutación hemerográfica, bibliográfica o documental como "un sistema operacional por el cual, utilizando procedimientos reprográficos de cualquier índole (copias tipo xerox, microfilmes, microfichas, etc.) los usuarios de una biblioteca, centro de documentación, o banco de datos, tienen acceso al acervo de otra institución similar, participante de una misma red o sistema. Este proceso interbibliotecario es reglamentado por normas específicas de funcionamiento operacional de servicios, de forma regular y responsable"³.

El objetivo fundamental de un servicio de conmutación bibliográfica es el de garantizar, con una economía de tiempo, esfuerzo, costos y divisas extranjeras, el *acceso a la documentación* requerida en las actividades de investiga-

² COMUTACAO BIBLIOGRAFICA / por Milton A. Nocetti - - Brasília: EMBRAPA-DID, 1980. - - 18 p.

³ COMUTACAO BIBLIOGRAFICA no Brasil / por Antonio Miranda y María Carmen Romey de Carvalho. In: CONGRESSO REGIONAL DE DOCUMENTACAO DE LA COMISION LATINO-AMERICANA DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE DOCUMENTACION, 5. - - Rio de Janeiro: 19-22 mayo 1980. - - 12 p.

ción, de enseñanza y de administración. Difiere, por lo expuesto, del "préstamo inter-bibliotecario" puesto que éste presupone un flujo documentario en doble vía (el documento va y vuelve a su propietario) y aquél implica una sola vía, como un servicio de duplicación de documentos por demanda real.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE UN SERVICIO DE CONMUTACION BIBLIOGRAFICA

2.1. *Facilitar el acceso al documento requerido por los usuarios, independientemente de su localización, mediante la celebración de contratos de servicios entre las bibliotecas detentoras de acervos y aquellas otras solicitantes de las copias de los mismos.* (Bibliotecas oferentes y demandantes).

Los acuerdos pueden ser establecidos entre bibliotecas especializadas (ej.: entre bibliotecas biomédicas) y entre bibliotecas de un mismo tipo (ej.: entre bibliotecas universitarias en general, en bases multidisciplinarias).

2.2. *Desburocratizar el proceso administrativo entre las bibliotecas copartícipes, eliminando fases inútiles de la transacción interbibliotecaria.*

La inexistencia de un sistema de conmutación bibliográfica institucionalizado lleva al bibliotecario a escribir cartas y hacer tentativas con bibliotecas participantes de catálogos colectivos, sin garantías de respuesta, pagando diferentes precios por un mismo servicio, exigiendo operaciones contables diferenciadas y pormenorizadas. Los servicios de conmutación, al contrario, pueden establecer normas y procedimientos comunes, formularios únicos, precios idénticos por idénticos servicios, con bases de reciprocidad y con la posibilidad de efectuarse el pago en forma periódica (mensual, trimestral) o por compensación o resarcimiento de gastos.

2.3. *Favorecer la reducción de gastos con la adquisición de material bibliográfico.*

La imposibilidad de obtener copias de documentos para atender, en tiempo hábil, a los usuarios, en muchas bibliotecas es la causa principal del fracaso de la "selección planificada y de la adquisición cooperativa" al lado de los altos costos e inseguridad de servicios postales en muchos países, que dificultan el canje y el "préstamo-interbibliotecario". En el caso brasilero, los servicios postales pueden ser considerados rápidos, confiables pero caros, sobre todo cuando se pretende hacer el intercambio "ida-y-vuelta".

También se puede afirmar que la imposibilidad de obtener fotocopias de documentos extranjeros, existentes muchas veces en el país, lleva a recurrir a agentes internacionales mejor organizados. Por ejemplo, solamente con documentación agrícola, Brasil gasta US\$300.000 en adquisición de fotocopias de la National Agricultural Library (U.S.) y de la British Library Lending Division (G. B.). Brasil ya es considerado el más importante consumidor de este servicio entre las naciones en desarrollo que se lucran de la BLLD, cuyos servicios están entre los mejores y más caros del mundo.

3. INFRA-ESTRUCTURA MINIMA DE UN SERVICIO DE CONMUTACION BIBLIOGRAFICA

Un servicio de conmutación bibliográfica exige, entre otros, los siguientes pre-requisitos:

3.1. *Acervos organizados*: con una catalogación y clasificación y al día con el proceso normal de selección y adquisición. En ciertos casos (entre las bibliotecas sectoriales de una misma universidad, entre las unidades de una misma organización, etc.) se puede llegar a la definición de una política de selección para garantizar una más razonable y económica distribución de los acervos en términos de regiones o de especializaciones. Una colección central o varias colecciones por regiones del país, pueden ser alternativas para facilitar el acceso al documento y para dinamizar el servicio a los usuarios.

3.2. *Catálogos colectivos*: facilitan la localización de los itens requeridos por los usuarios en las bibliotecas del sistema, permitiendo optar por aquellas instituciones depositarias más próximas y/o con mejores condiciones de atención. No es condición *sine-qua-non* la existencia de un catálogo colectivo, pero su ausencia obligaría a un proceso de búsqueda más lento y menos seguro. Los catálogos pueden ser organizados en fichas, en cintas magnéticas, impresos o microfilmados. En Brasil, por ejemplo, existe el Catálogo Colectivo Nacional de Periódicos (automatizado), bajo la responsabilidad del Instituto Brasileiro de Información en Ciencia y Tecnología - (IBICT). Existen, además, otros catálogos colectivos por áreas del conocimiento, por regiones del país, por universidades, etc.. El ideal, sin embargo, es que el catálogo colectivo (sea de monografías o de periódicos), pueda *ajustarse a los objetivos de los servicios de conmutación bibliográfica*, por ejemplo, colocando un distintivo junto a las siglas de las instituciones que participan de los referidos servicios. Con ésto, se puede transformar el catálogo colectivo de un instrumento de control bibliográfico (*disponibilidad*) en herramienta de obtención del documento (*accesibilidad*).

3.3. *Equipos repográficos*: compatibles con la naturaleza de los servicios: máquinas tipo Xerox, Nashua y similares, microfilmadoras, lectores y copiadoras de microfichas/microfilmes, etc.. Se parte del presupuesto de que la institución oferente o demandante puede disponer de equipos para, en tiempo hábil, ofrecer/usar las copias de los documentos solicitados por los usuarios.

3.4. *Estructura operacional*: centralizada o descentralizada. Debe especificar condiciones, responsabilidades y modalidades previstas en el servicio. Esto implica la definición de una red o sistema cooperativo, con bases legales (convenios, contratos, etc.) y con una mecánica operacional (normas, formularios, cupones, facturas normalizadas, etc.). Estas estructuras y rutinas deben ser escritas y divulgadas para el control adecuado del sistema.

4. ESTRATEGIAS DE IMPLANTACION

Cada situación determinada exige un modelo propio de desarrollo. Sin embargo, algunas estrategias pueden ser consideradas como "patrón" en el proceso de implantación de sistemas de conmutación bibliográfica:

4.1. *Reuniones técnicas* con profesionales y usuarios para determinar la naturaleza, las estructuras, procesos y costos de los servicios. El planeamiento debe ser abierto y participativo.

4.2. *Estudios técnicos y de mercadeo* para verificar la viabilidad práctica y económica del sistema.

4.3. *Entrenamiento de bibliotecarios, auxiliares y usuarios* para garantizar que todos usen un lenguaje único y una mecánica operacional sin "ruidos". Cuando las operaciones alcanzan un nivel sofisticado, con el auxilio de computadoras, éstas no admiten indefiniciones en los procedimientos.

4.4. *Fase experimental y de prueba*, para verificar aciertos y deficiencias del sistema de conmutación bibliográfica antes de su expansión. Las técnicas de diseño e implementación de proyectos son del conocimiento público y están al alcance de todos, a través de consultores especializados. Un proyecto de esta naturaleza, naturalmente, exige la participación de especialistas en un equipo interdisciplinario.

5. EXPANSION DE LOS SERVICIOS

Es imprevisible el desarrollo, en el tiempo y en el espacio, de los servicios de conmutación bibliográfica. Tal desarrollo dependerá, obviamente, de factores como recursos, apoyo institucional, experiencia acumulada, demanda y presión de los usuarios, creatividad y oportunidad.

En el caso brasileiro, las experiencias con intercambio de fotocopias comenzaron desde 1949 en la Universidad de São Paulo, difundiéndose entre muchas instituciones de investigación y de enseñanza superior.

Un verdadero sistema de conmutación bibliográfica fue estructurado en la Empresa Brasileira de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA), a partir de 1974, comprendiendo 40 bibliotecas de la Empresa y otras 150 en el Brasil y en el exterior, mediante contratos de intercambio de servicios^{4,5}. Otros servicios fueron organizados en la Biblioteca Nacional de Agricultura (BINA-GRI), en la Biblioteca Regional de Medicina (BIREME), en el Centro de Información Nuclear, etc..

En agosto de 1980, el Ministro de Educación y Cultura de Brasil creó el Programa Nacional de Conmutación Bibliográfica – COMUT⁶ que innova en tres aspectos: a) complementa los servicios de conmutación existentes, principalmente en las áreas menos atendidas; b) es interdisciplinario y c) los pagos por los servicios no son efectuados de biblioteca a biblioteca, sino que el COMUT sirve de intermediario para bajar los costos operacionales y para garantizar los tiempos mínimos y la calidad de los servicios.

El COMUT deberá contar con la supervisión técnica del Instituto Brasileiro de Información en Ciencia y Tecnología (IBICT) y con un respaldo oficial de las agencias federales que facilitarán el financiamiento y divulgación de los servicios.

Las colecciones deberán ser completadas y algunas bibliotecas podrán recibir equipos, personal y hasta una ayuda financiera a los cursos de post-grado, a

4 COMUTACAO BIBLIOGRAFICA / por Eugenio Maranhão Bettiol et alii. -- Brasília: EMBRAPA-DID, 1977. -- 21 p.

5 ANALISE DE DADOS gerados do serviço de Comutação Bibliográfica. -- Brasília: EMBRAPA-DID, 1978, -- 36 p. mimeo.

6 PROGRAMA DE COMUTACAO BIBLIOGRAFICA – COMUT / ante-projeto/por Antonio Miranda et alii. -- Brasília: MEC/CAPE, -- 1980.

los investigadores, etc., con el objetivo de conquistar los usuarios y facilitar el desarrollo del hábito en la utilización de los servicios propuestos.

CONCLUSIONES

En un sistema de conmutación actúan dos tipos de bibliotecas: las que tienen colecciones bibliográficas importantes ("bibliotecas-base" u oferentes) y las que necesitan del intercambio ("bibliotecas demandantes") para atender sus usuarios.

En general, se cree que las bibliotecas con mejores acervos son las que requerirían menor volumen de servicios de conmutación. En la práctica ocurre lo contrario: las bibliotecas con acervos más ricos suelen atraer e incrementar la demanda de servicios cooperativos y concentrar sus recursos en la formación de acervos más especializados.

En el centro de toda la problemática está la cuestión de la imposibilidad de una biblioteca de conseguir reunir en su recinto, toda la documentación para atender la demanda potencial de sus usuarios.

La explosión bibliográfica, la falta de recursos financieros y humanos en las bibliotecas y el carácter interdisciplinario de toda investigación exige una nueva estrategia de los bibliotecarios.

Los procedimientos tradicionales de intercambio de duplicados y del préstamo-interbibliotecario "informal" sirven como paliativo, pero no superan las dificultades para suplir una demanda que es, generalmente, urgente y precisa.

Tradicionalmente las bibliotecas dan preferencia a los pedidos de sus usuarios por encima de las solicitudes de otras bibliotecas⁷. Por esto, es necesario un *sistema de conmutación bibliográfica* que lleve a la institucionalización de las transacciones interbibliotecarias con bases confiables.

Otro dilema que enfrentan las bibliotecas es el de la escasez de los recursos financieros. Es imposible seguir supliendo la creciente demanda de información mediante la adquisición indiscriminada de literatura y todavía ofrecer servicios gratuitos. Los servicios de conmutación tienen que ser pagados por los usuarios o por las instituciones para las cuales trabajan.

⁷ ACCESS TO DOCUMENTS / por Maurice B. Line. In: SEMINARIO SOBRE O PLANEJAMENTO DE REDES E SISTEMAS DE INFORMACAO. - - Brasília, 31 jul / 2 ago. 1979. *Anato*. Rio de Janeiro: The British Council, 1977. p. 52-74.

El acervo de las bibliotecas es un patrimonio, un capital inerte. En tanto sea posible, al prestar los servicios de conmutación bibliográfica, se debe contemplar, no solamente los costos de duplicación, de manipulación, de correos, etc. sino también un porcentaje para *capitalización* de la biblioteca para poder mantener sus programas de adquisición.

Un espíritu empresarial se hace necesario en la justa medida en que no se convierta tampoco en una simple operación comercial.

Es imprescindible una visión empresarial que posibilite la viabilidad económica de las actividades de conmutación, sin comprometer los objetivos sociales de la institución que ofrece el servicio.

En resumen, las bibliotecas necesitan, para atender a las necesidades actuales de información de sus usuarios, participar de redes y sistemas organizados y a la vez, *cobrar* por aquellos servicios especiales y opcionales que ofrece (ej.: la conmutación bibliográfica).

El derecho a la información no se garantiza exclusivamente por la gratuidad de los servicios bibliotecarios, sino también y casi siempre, por la calidad, rapidez, accesibilidad y conveniencia de tales servicios.

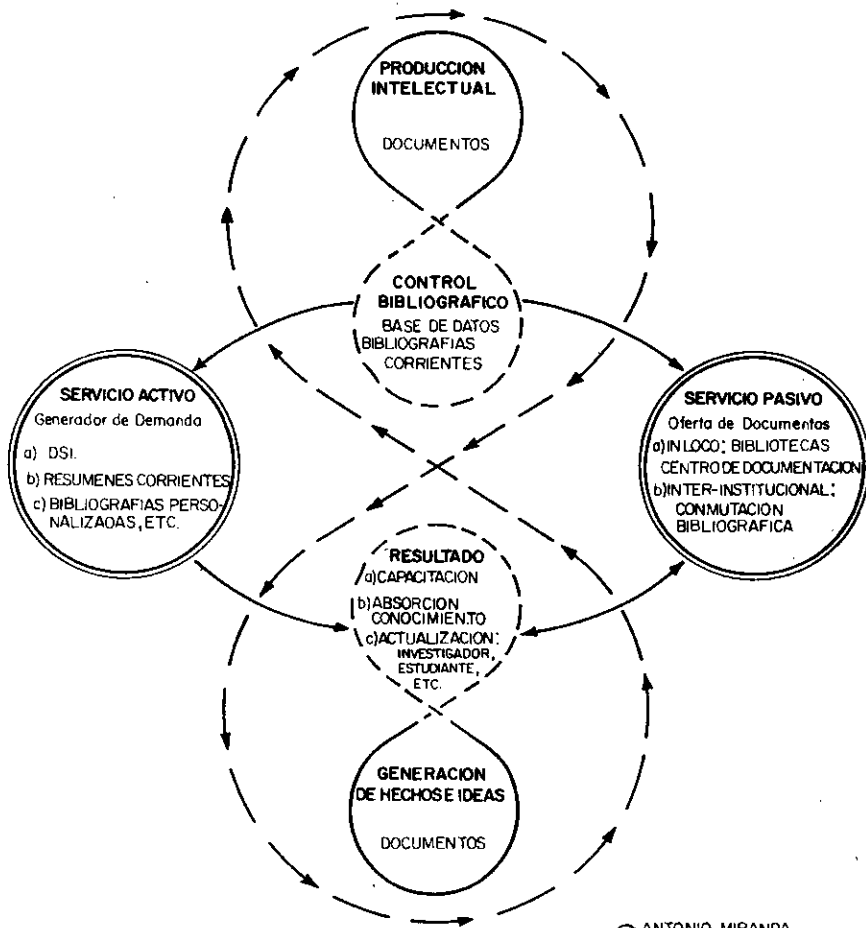
Este derecho no implica necesariamente un sistema paternalista y sí, la garantía de acceso a la documentación según el poder adquisitivo de los usuarios. Subsidiado o no, el servicio deberá ser pago, aunque sea simbólicamente, por los usuarios.

Habría que recordar aún, que el público de las bibliotecas - en especial de las universitarias y especializadas - es heterogéneo y exige tratamiento diferenciado. Muchos preferirían pagar por servicios mejores - con derechos definidos - que recibir servicios gratuitos pero no siempre satisfactorios.

No hay que perder de vista que un servicio de conmutación bibliográfica es un servicio *pasivo*, en la medida en que atiende a una solicitud del usuario. Las bibliotecas, obviamente, necesitarán desarrollar servicios *activos* para fomentar su demanda: orientación bibliográfica, búsqueda retrospectiva, discriminación selectiva de la información (SDI), servicios de alerta, etc..

Resumiendo, tanto el servicio pasivo (conmutación bibliográfica) como los servicios activos (que fomentan el uso de la literatura) hacen parte de la *estrategia de referencia* de bibliotecas integradas en sistemas de información.

MEC/CAPES **CICLO DE UTILIZACION DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA**
(DEMANDA/OFERTA)



© ANTONIO MIRANDA
TANIA MARA GUEDES BOTELHO

GRAFICO : I
CICLO DE UTILIZACION DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA

MEC / CAPES **COMUT - PROGRAMA DE
CONMUTACION BIBLIOGRAFICA**
INTERFASE SISTEMICA

Antonio Miranda ©

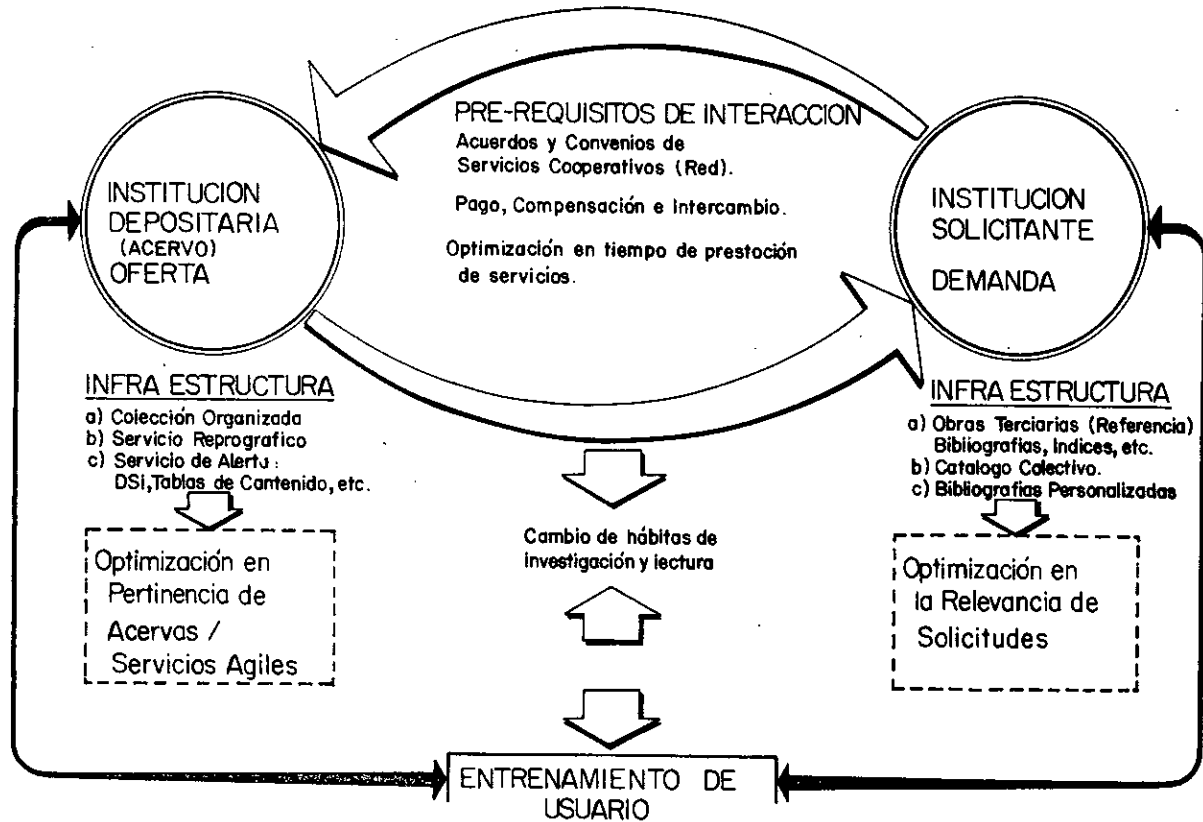
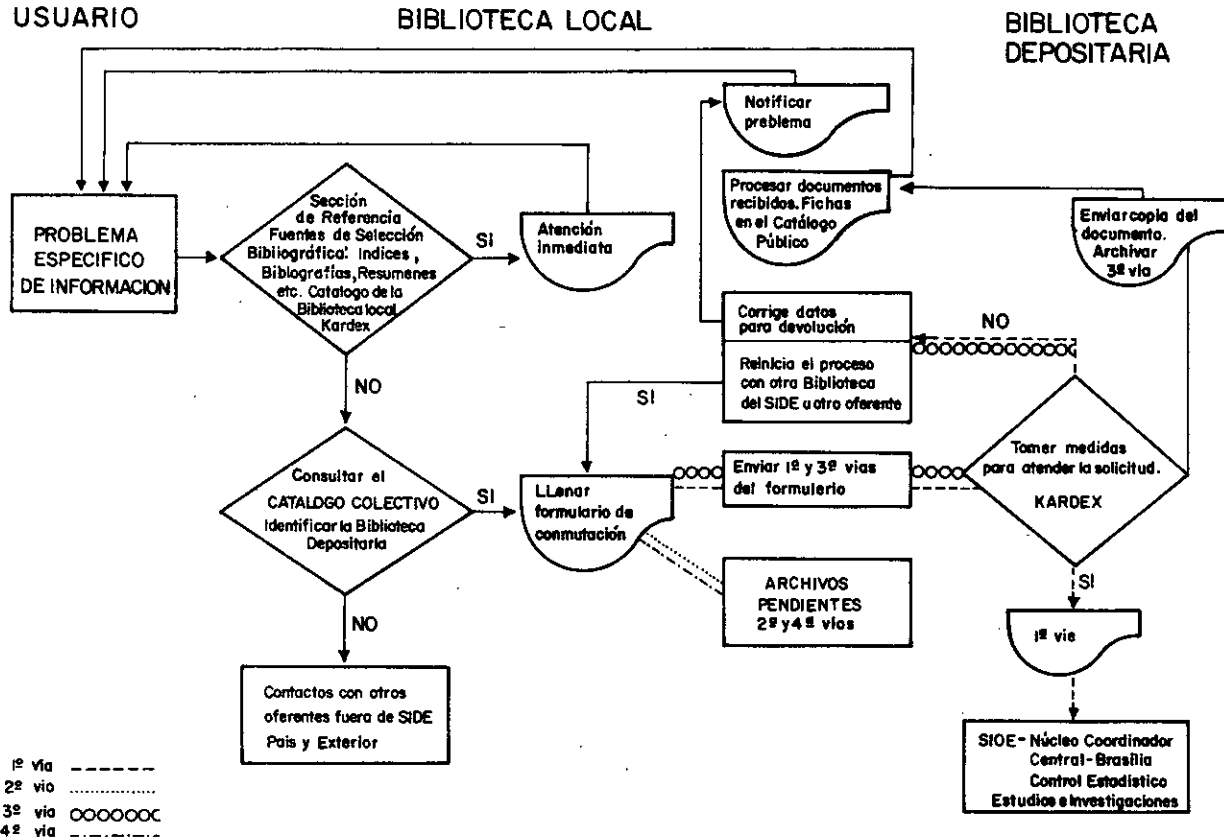


Grafico: 2
INTERFASE SISTEMICA DE LA CONMUTACION BIBLIOGRAFICA

FLUJOGRAMA DE LA CONMUTACION BIBLIOGRAFICA

GRAFICO : 3



FLUJOGRAMA DE LA CONMUTACION HEMEROGRAFICA

GRAFICO 4 : FORMULARIO PARA SOLICITAR FOTOCOPIAS

MEC/DAU/CAPEs
COORDENAÇÃO DO APERFEIÇOAMENTO DE PESSOAL DE NIVEL SUPERIOR



SUBSISTEMA DE INFORMAÇÃO E DOCUMENTAÇÃO EDUCACIONAL - SÍDE
Serviço de Comutação Hemerográfica. Endereço: ASSESSORIA DE PLANEJAMENTO BIBLIOTECARIO/CAPEs - SAS - Quadra 6 - Lote 4 - Bloco eLs Edifício ASCB, 7º andar - Fone: 25-23-90 - 70.000 - BRASÍLIA - DF

PEDIDO Nº 4687

Nº de Ordem na Instituição
Solicitante/Atendente: Nº.....
Nome Usuário: D'ANTOLA, Arlete
Professor Estudante de P/G

INSTITUIÇÃO SOLICITANTE: PUC/BPG

PREENCHER A MAQUINA.

INSTITUIÇÃO ATENDENTE: UFSCar/BC

QUANTIDADE DE CÓPIAS FORNECIDAS: 02

Referenciação Bibliográfica

(Nº Ordem):

- a) Sobrenome e Nome do Autor/ou Autor Corporativo
- b) Título do Trabalho;
- c) Nome do Periódico
- d) Local de Publicação
- e) Nº do Volume
- f) Nº do Fascículo
- g) Páginas em que aparece o artigo
- h) Ano de Publicação.

ROGERS, Vincent.

Social studies for young children;

identifying goals reaction I.

Soc. Educ., Arlington, 38 (1): 45-

6, jan. 1974.